

La Guardia Civil trunca la actividad de un grupo especializado en secuestros y localiza la nave industrial donde retenía a sus víctimas

Actualidad España | 25-11-2020 | 09:34



Guardia Civil

La Guardia Civil, en la denominada operación 'Taynik', ha detenido a los dos cabecillas de un grupo especializado en la comisión de secuestros, resultando también como investigada una tercera persona. Se les atribuye la autoría del secuestro de un vecino de Gijón, al que asaltaron a punta de pistola y mantuvieron cinco días en cautiverio en una nave industrial situada en la periferia de Valencia.

La investigación comenzó el pasado mes de marzo después de que los agentes tuvieran conocimiento de la desaparición de esta persona mientras se encontraba trabajando en la empresa familiar. Según las primeras investigaciones, los autores accedieron a la citada empresa y, bajo amenazas con armas de fuego, obligaron a esta persona a introducirse en el maletero de un vehículo.

5.000.000 ? de rescate

Tras las primeras actuaciones, se pudo concluir que la víctima podría haber sido secuestrada por un grupo violento, pudiendo correr su vida grave peligro, por lo que se hizo cargo de la investigación un equipo conjunto de efectivos de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y de la Comandancia de Gijón.

El secuestro fue finalmente confirmado al día siguiente cuando los autores se pusieron en contacto con un familiar de la víctima exigiendo 5 millones de euros por su liberación.

Los investigadores, que desarrollaron su actividad de forma frenética durante los primeros días del secuestro ante el peligro real existente para la vida de la víctima, localizaron los vehículos que los secuestradores habían empleado para la comisión de los hechos.

Liberación en la provincia de Albacete

Aunque durante el traslado de la víctima los captores adoptaron grandes medidas de seguridad, llegando a cambiar la placa de matrícula del vehículo utilizado en varias ocasiones, los agentes

confirmaron que la víctima había sido trasladada desde Gijón a algún punto del levante español, siendo finalmente liberada por sus captores ante la presión policial en una pequeña localidad de la provincia de Albacete.

Una vez asegurada la integridad física de la víctima, la investigación se centró en conocer la identidad de los autores, su modus operandi y localizar el lugar concreto de cautiverio.

De esta manera, fruto de las labores de análisis desarrolladas, se fueron obteniendo resultados que llevaron a los investigadores hasta una nave industrial en la provincia de Valencia, así como a acreditar la implicación directa en los hechos de dos personas, así como los vehículos concretos empleados tanto para cometer el hecho y trasladar al secuestrado, como para realizar labores de vigilancia.

Compleja localización y detenciones simultáneas

Hay que resaltar que la localización del cabecilla del grupo, natural de una pequeña localidad del norte de Madrid, fue bastante compleja por las extremas medidas de seguridad que adoptaba en todos sus movimientos, utilizando siempre documentación falsa.

Pero, a mediados del pasado mes de agosto, los agentes detectaron que uno de los vehículos empleados habitualmente por esta persona, se desplazaba por la autovía A-3 en dirección Valencia, coordinándose un dispositivo al efecto con distintas unidades de la Guardia Civil, que permitió su localización e identificación. A pesar de identificarse como otra persona, se pudo verificar que se trataba del principal investigado en las actuaciones, procediendo en ese momento a su detención en la provincia de Valencia y, simultáneamente, a la detención del otro implicado en la Comunidad de Madrid.

Analizando el vehículo empleado por el primer detenido, se pudo averiguar la existencia de un sofisticado sistema de ocultación de acceso a dobles fondos, localizando en el mismo teléfonos móviles, tres juegos de matrículas falsificadas, bridas, un rotativo policial, sprays antiolor, pasamontañas, cinta americana, grilletes y diversa ropa.

250 litros de ácido sulfúrico

Provisto de la correspondiente autorización judicial se practicó un registro en la nave, la cual venía siendo objeto de vigilancia desde su localización. En dicho registro se evidenció el alto grado de especialización de estas personas en la comisión de secuestros y su clara intención de seguir cometiendo hechos similares.

Además del vehículo de alta gama utilizado para el traslado del secuestrado, cuya llave se localizó oculta en una regleta de la luz, se localizaron más elementos dispuestos para la inminente comisión de nuevos secuestros, como documentos de identidad, pasamontañas, bengalas, grilletes o cinta americana, así como útiles especiales de limpieza e incluso un sistema de poleas para elevar objetos de peso sobre un bidón metálico de grandes dimensiones. Junto a éste se encontraban numerosas garrafas que contenían una sustancia altamente corrosiva que, practicados los correspondientes análisis, resultó tratarse de unos 250 litros de ácido sulfúrico.

Los dos detenidos P.P.J., y C.R.M., de 38 y 51 años de edad, vecinos de pequeñas localidades del norte de la Comunidad de Madrid, fueron puestos a disposición de los Juzgados de Guardia de Requena y de Colmenar Viejo respectivamente, decretándose el ingreso en prisión preventiva sin

fianza para ambos.

Estas dos personas tienen un amplio historial delictivo, incluyendo la comisión de un secuestro en Madrid con anterioridad, en el cual uno de ellos resultó detenido. Observando la especialización de estas personas, así como los elementos intervenidos y, principalmente, la disposición y elementos localizados en la nave industrial registrada, las investigaciones se centran actualmente en conocer otros secuestros o incluso delitos contra la vida que hayan podido cometerse con anterioridad y para los que se hayan utilizado los medios e infraestructuras localizadas.

Las actuaciones policiales han sido dirigidas por el Juzgado de Instrucción número 3 de Gijón en colaboración con el Fiscal adscrito a ese mismo Juzgado. Asimismo, han sido llevadas a cabo por la Sección de Homicidios, Secuestros y Extorsiones de la UCO y Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Gijón, contando además con el apoyo de diversas unidades especiales de la Guardia Civil como el Servicio Cinológico, la Agrupación de Tráfico, la Unidad Técnica de NRBQ (Nuclear, Radiológica, Biológica y Química) y el Servicio de Criminalística, además de personal destinado en las Comandancias de Valencia, Madrid y Gijón.

[Autor: Redacción](#)